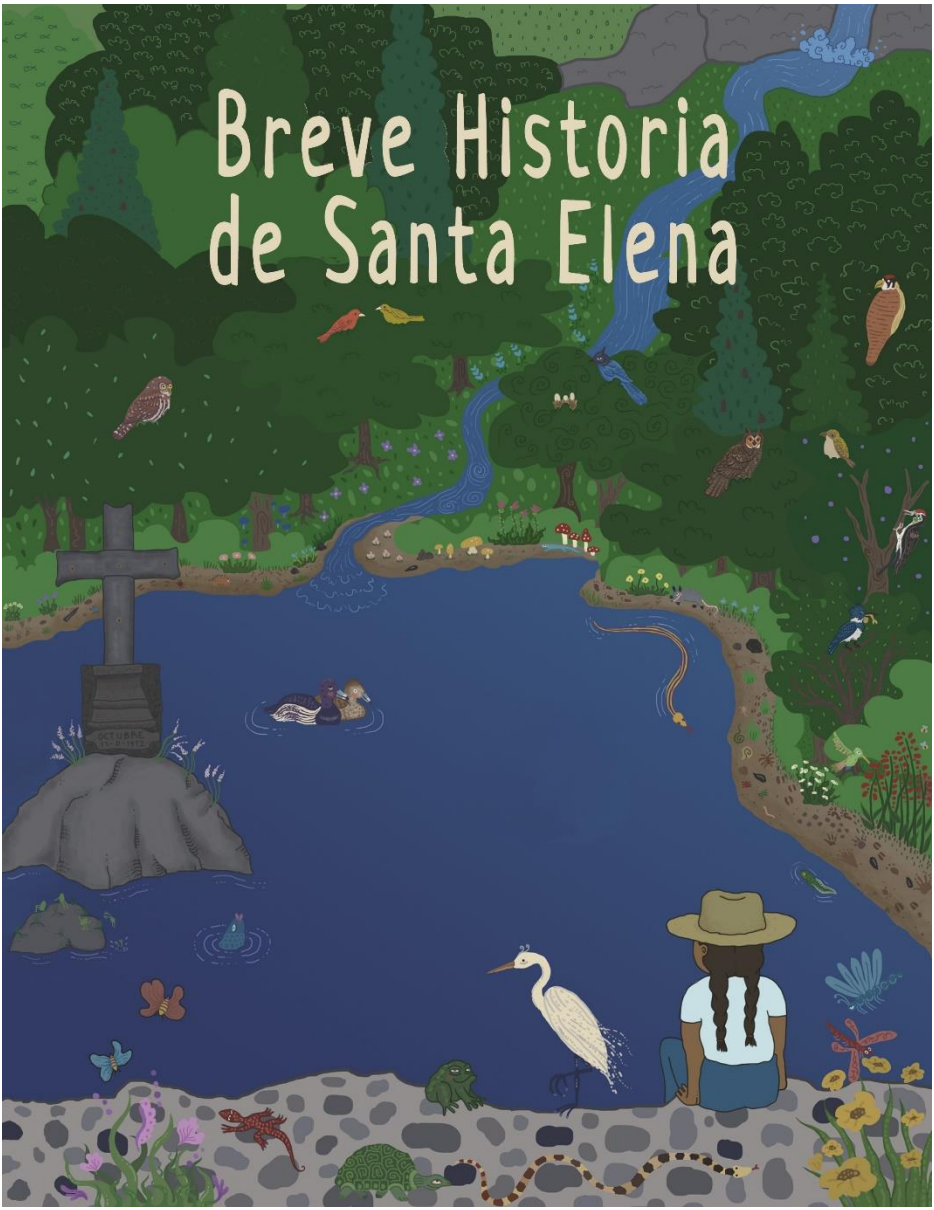
Breve Historia de Santa Elena





Cecilia Chávez Peón Hoffmann-Pinther



Alicia Castillo Álvarez



Martha Beatriz Ramirez Cruz



Alejandra Santos Chávez Peón



Martha y Roberto

A los abuelos, a los que han estado presentes y a los que continuarán.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN....4

UBICACIÓN....4

¿QUIÉNES LLEGARON PRIMERO?....7

LOS HACENDADOS....14

EL REPARTO DE TIERRAS EN LA REGIÓN....19

LA CONSERVACIÓN Y EL ECOTURISMO EN RANCHO SANTA ELENA....30

LÍNEA DEL TIEMPO....39

FUENTE DE INFORMACIÓN....42

INTRODUCCIÓN

Lo que se comparte en este pequeño libro, es la historia de un lugar maravilloso que, además de ser hermoso, es muy importante porque es el hogar de muchas especies de plantas, hongos, animales y microorganismos. Como todos los rincones de nuestro planeta tiene una historia y aquí la contaremos. Lo que ha sucedido a través del tiempo, ha permitido que actualmente Rancho Elena sea un sitio de gran relevancia ecológica que debemos seguir conservando para que lo conozcan y disfruten las siguientes generaciones.

UBICACIÓN

Antes de comenzar con esta historia, es necesario explicar dónde se encuentra geográficamente Rancho Santa Elena. También, nos podemos preguntar: ¿Es un matorral? ¿Una selva? ¿Un desierto?

Rancho Santa Elena se ubica en el municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, a una altitud que va de los 2,240 a los 2,980 metros sobre el nivel del mar. Forma parte de la Sierra de las Navajas y se encuentra en el límite de la Sierra Madre Oriental y el eje Neovolcánico.

En esta formación montañosa se encuentra uno de los yacimientos de obsidiana más importantes en el desarrollo de las culturas prehispánicas mesoamericanas y por consiguiente, la base de grandes ciudades como Teotihuacán, Tenochtitlán y Cantona. En ella, se han realizado diferentes e importantes estudios geográficos, históricos y arqueológicos. Comenzando con Alexander Von Humboldt en 1803, quien realizó las primeras



investigaciones geológicas en lo que llamó “la Sierra de los Cuchillos” por los yacimientos de obsidiana.

Rancho Santa Elena fue parte de la Hacienda de San Juan Hueyapan, una de las más antiguas de la región. Dentro del sitio se encuentra la Presa de San Carlos, un importante cuerpo de agua que permite su distribución a las comunidades aledañas dedicadas a la agricultura.



Al ser un bosque templado, los árboles que embellecen al lugar son pinos, encinos, oyameles; además de muchos arbustos, hierbas y plantas que viven a lo largo de ríos y arroyos, que se conocen como vegetación ribereña. Esto es importante para la región, para el país y el mundo, ya que el bosque ofrece lo que se conoce como servicios ecosistémicos. Estos son beneficios para las sociedades humanas, como tener aire puro, agua de buena calidad, un clima agradable, permitiendo el crecimiento de hongos comestibles y plantas medicinales. Y claro, se pueda disfrutar de paisajes únicos que dan refugio a animales como ardillas voladoras y aves de muchas especies que componen la gran diversidad de este bosque.

¿QUIÉNES LLEGARON PRIMERO?

En el periodo Posclásico (siglo VIII al XVI), se establecieron los primeros asentamientos humanos en la región donde se ubica Rancho Santo Elena debido al hallazgo de la obsidiana, vidrio volcánico que les permitió elaborar distintos tipos de herramientas.

Existe una leyenda que hace alusión a la obsidiana:

La piedra de los dioses

"Había una mujer llamada Xochitzol "flor de sol" quien se enamora de un guerrero. Su padre, sacerdote, no quería que se casaran, entonces él fue enviado a la guerra. Ante

la incipiente separación, ambos subieron a la cima del cerro y sellaron un pacto de amor: -Yo no me casaré hasta que regreses- dijo Xochitzol. Pasaba el tiempo y él no regresaba; ella subió al cerro y comenzó a llorar sin parar. Uno de los dioses le preguntó por qué lloraba, ella le explicó. Y el dios le preguntó cómo podría ayudarla. Y Xochitzol pidió: -Que mis lágrimas se conviertan en un faro de luz para cuando regrese mi amado-. Los dioses le concedieron que sus lágrimas se convirtieran en la obsidiana tornasol. A la fecha, su amado no ha regresado y ella sigue llorando. Su llanto es el murmullo del viento y aún hay obsidianas tornasol por todos lados".



Para los habitantes del México prehispánico la obsidiana fue un material que les sirvió para elaborar instrumentos como navajas, cuchillos y puntas de lanza. Una vez pulida, también hicieron espejos, esculturas, orejeras, cuentas y ornamentos con los que decoraban las imágenes de los dioses y se engalanaban los altos dignatarios de aquella época.



La obsidiana también tuvo un impacto en el uso medicinal y en los rituales de concepción mágico-ideológica. Por ejemplo:

1. Se aplicaba para aliviar dolores colocando pedazos de esta roca sobre la parte adolorida y el malestar desaparecía.
2. Decían que, si una mujer preñada veía un eclipse solar o lunar, el bebé nacería con el labio hendido, así que recomendaban usar una navaja de obsidiana cerca del seno a manera de amuleto. Así, protegían a la criatura contra las decisiones de los dioses.
3. Existía la creencia de que las rocas de obsidiana con forma de riñón o hígado tenían el poder de curar dichos órganos.



4. Se creía que la pulverización de obsidiana quitaba la nubosidad y glaucoma de los ojos permitiendo aclarar la vista.
5. Se pensaba que la obsidiana alejaba a los demonios, las serpientes y demás animales venenosos.

Por otro lado, para nuestros antepasados la obsidiana también era asociada con el sacrificio y la guerra, ya que los cuchillos llevaban hojas muy cortantes de este material.



Además, creían que el espejo de obsidiana, llamado tezcatl en náhuatl, era un instrumento de mucho poder usado solamente por los hechiceros que practicaban magia negra. Se creía que permitía contemplar las profundidades, viajar a otros tiempos y al mundo de los dioses y los antepasados.

La deidad azteca Tezcatlipoca, cuyo nombre significa "espejo humoso", portaba un espejo de obsidiana como parte de su atuendo. Era el dios de la noche, representado



por el jaguar, un animal poderoso con la habilidad de cruzar entre la Tierra y el Mictlán, lugar a donde iban los muertos.

Actualmente se le sigue considerando una roca mágica y sagrada y al ser de origen volcánico, se le asocia al elemento fuego. Tiene la peculiaridad de que se puede pulir y así, esta roca toma la forma de un espejo. Se reconoce como una piedra de autoconocimiento "*cuya luz hiere a los ojos del ego que no desea ver su propio reflejo*".



LOS HACENDADOS

Ya establecidas las bases de la conquista española se comenzaron a explorar las zonas mineras. Pedro de Paz, primo de Hernán Cortés y contador de profesión, fundó San Juan Hueyapan en 1525.



Cuando este hacendado se encontraba en su lecho de muerte, dejó claro que quería que la Hacienda continuara, y decidió que parte de sus bienes pasaran a una familia de

apellido Tapia quienes adquirieron más tierras de la región. Entre los años 1592 y 1615, se dieron grandes concesiones de tierra a familias descendientes de españoles. Sin embargo, durante la última década del siglo XVII, el control de las haciendas se fue desintegrando parcialmente y con el tiempo se extraviaron las concesiones de Pedro de Paz y los Tapia, así que parte de las tierras comenzaron a ser utilizadas por los pequeños propietarios y pobladores indígenas.



Para el siglo XVIII, dos familias mineras, los Tello y los Regla, hicieron que el sistema de haciendas resurgiera; fueron atraídos por la energía hidráulica de la región que bien podía ser utilizada para refinar metales.



Isidro Tello, quien era muy competitivo en la región de Hueyapan por la relación que tenía con las minas y las haciendas, comenzó a comprar propiedades, entre ellas, San Miguel, la que fue su primera hacienda agrícola.

Además, compró San Juan Hueyapan y San Antonio (más tarde Santa María Regla), que había sido utilizada para refinar plata.

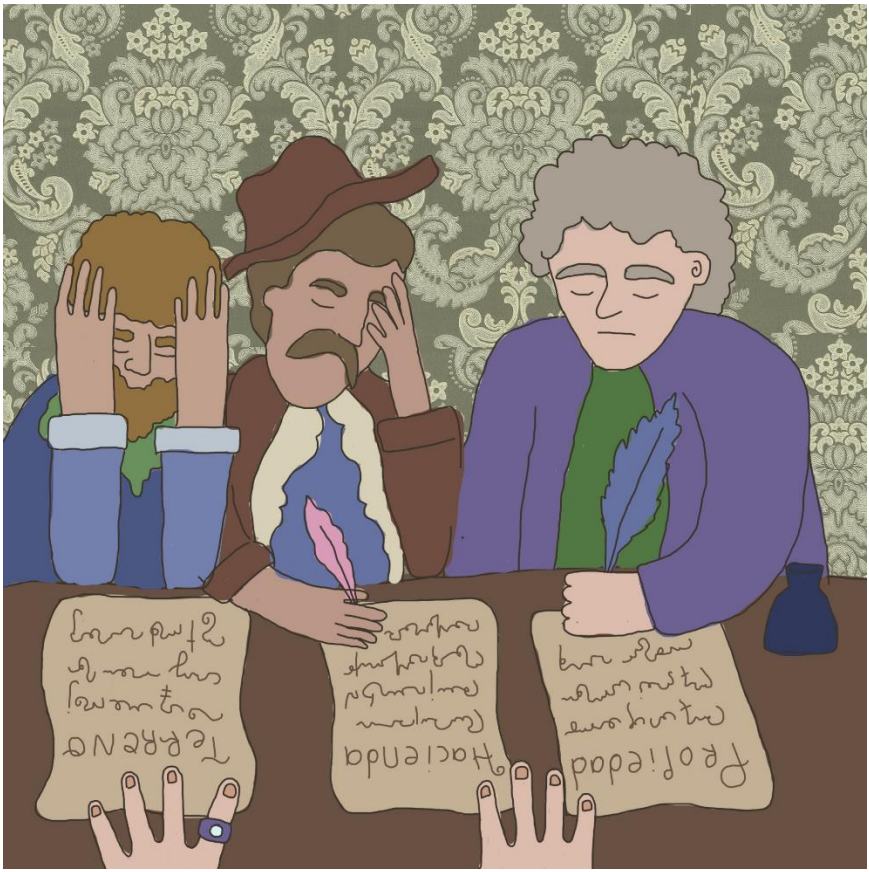
Durante el siglo XVIII, con el fin de la familia Regla, en la región de Hueyapan hubo disputas entre la población indígena y los hacendados españoles.

Los pobladores locales tuvieron la oportunidad de recuperar sus tierras y volver a establecer las aldeas que alguna vez



fueron de ellos, ya que eran parte de la Hacienda de San Juan Hueyapan.

Entre 1707 y 1729, Isidro Tello volvió a adquirir poder y compró de nuevo San Juan Hueyapan. Él deseaba la medición clara y legal de sus tierras y la posesión definitiva de ellas, aunque los indígenas continuaron utilizando la tierra para el pastoreo de borregos, la recolección de madera y la elaboración de carbón.



Por otro lado, Pedro Romero de Terreros, que tenía el título de conde de Regla y cuyas actividades incluían el comercio y la minería; compró a los Tello en el año de 1780 San Juan Hueyapan en $40,000 pesos. La extensión de tierra fue de 14,344 hectáreas, que llegó a ser la dimensión máxima de esta Hacienda.

En el siglo XIX, los cambios en las políticas de México hicieron que la tercera generación de los Regla comenzara a perderlo todo. La mayor parte de los bienes de la familia se rentaron en grandes bloques para la crianza de ganado y las cosechas.

EL REPARTO DE TIERRAS EN LA REGIÓN

En el transcurso de medio siglo desde la guerra de Independencia, las haciendas se habían desintegrado parcialmente y ya no había ninguna familia que controlara la región.

A pesar de las condiciones inestables, la población había crecido y se encontraba cerca de tierras de cultivo que pudieron usar para la producción de hortalizas. Al disminuir la minería, comenzaron a vender productos agrícolas de la región tales como: maíz, trigo, cebada y papas, además de chiles, limón, frijol, naranjas y chirimoyas.



Para 1874, se designó a José Landero y Cos como gerente general de la compañía de Real del Monte. Venía de una familia prestigiosa del estado de Veracruz, siendo la minería su principal fuente de ingresos. Con el paso del tiempo y su permanencia en la región compró una parte de San Juan Hueyapan en el año de 1890.

En ese tiempo la Hacienda tenía una extensión de 13,000

hectáreas de tierras de todo tipo: praderas, bosques, lagos, lomeríos, valles, tierras de pastoreo y muy poca tierra con sistemas de irrigación.

Su hijo, José Landero y García Granados recibió esta Hacienda como regalo de su padre en 1902. El joven de 20 años, al que le gustaba la vida rural, había regresado de un viaje por Europa donde estudió agronomía.



La Hacienda no contaba con tierras de calidad, en la zona la lluvia era escasa durante el año y no había suficiente agua para el riego, aunque su ubicación era estratégica entre las tierras agrícolas de Tulancingo y la región refinadora de Regla. Sin embargo, el hijo de Landero y Cos estaba animado por el desafío de su padre y solicitó al banco un préstamo para llevar a cabo mejoras en San Juan Hueyapan. Invirtió en tres proyectos: la construcción de un casco de hacienda, un sistema de riego, además de comprar maquinaria para trabajar las tierras.

La arquitectura de la Hacienda de San Juan Hueyapan simbolizaba la prominencia de la familia en la región.

Existían una serie de edificios intercomunicados, los patios sucesivos acomodaban y separaban las funciones de la Hacienda: por un lado, los espacios para los animales, almacenes de granos y de instrumentos de trabajo, y por otro las viviendas con sus espacios para el placer y las fiestas; todo se encontraba agrupado de acuerdo a su uso. También tenían un jardín principal con estilos tanto mexicanos como españoles que servía para las celebraciones.



Además, había consideraciones estratégicas en la ubicación del casco de la Hacienda. Probablemente se eligió por la cercanía con Tulancingo, Huasca y Acatlán a pesar de que el casco estuviera lejos de la estación de ferrocarril de Tepenacasco (actualmente Rancho Alicia).



El plan de irrigación que llevó a cabo José Landeros, comenzó por utilizar los recursos existentes de la pequeña presa de San Carlos que se localizaba dentro de la propiedad, al sur de la Hacienda, en una región boscosa y de gran altitud. El plan consistía en agrandarla para convertirla en un depósito de almacenamiento y construir una serie de presas. Además, un gran canal conocido como las Ánimas y un acueducto a lo largo del Puente de Doria completaban el plan de distribución del agua a los campos.



Esto condujo a la diversificación de las mercancías agrícolas y a la producción de una gran variedad de forrajes para alimentar al ganado. Y durante la época de sequía, Hueyapan podía distribuir agua para obtener los productos que se cultivaban.

De 1903 a 1906, administró la Hacienda el señor Procopio Lugo; su responsabilidad era fungir como vicario, juez y capataz. Los años de Lugo fueron de mucha actividad, se

construyeron la mayoría de los edificios y presas; además comenzó a introducirse la maquinaria y las cruzas mejoradas de animales.



Para el año de 1910 hubo una importante transformación del sistema en la Hacienda de San Juan Hueyapan; la familia de cada trabajador recibía una casa libre de renta y la Hacienda se encargaba de proveerles la pintura y el mantenimiento, brindaba servicios escolares, además de acceso a servicios hospitalarios.

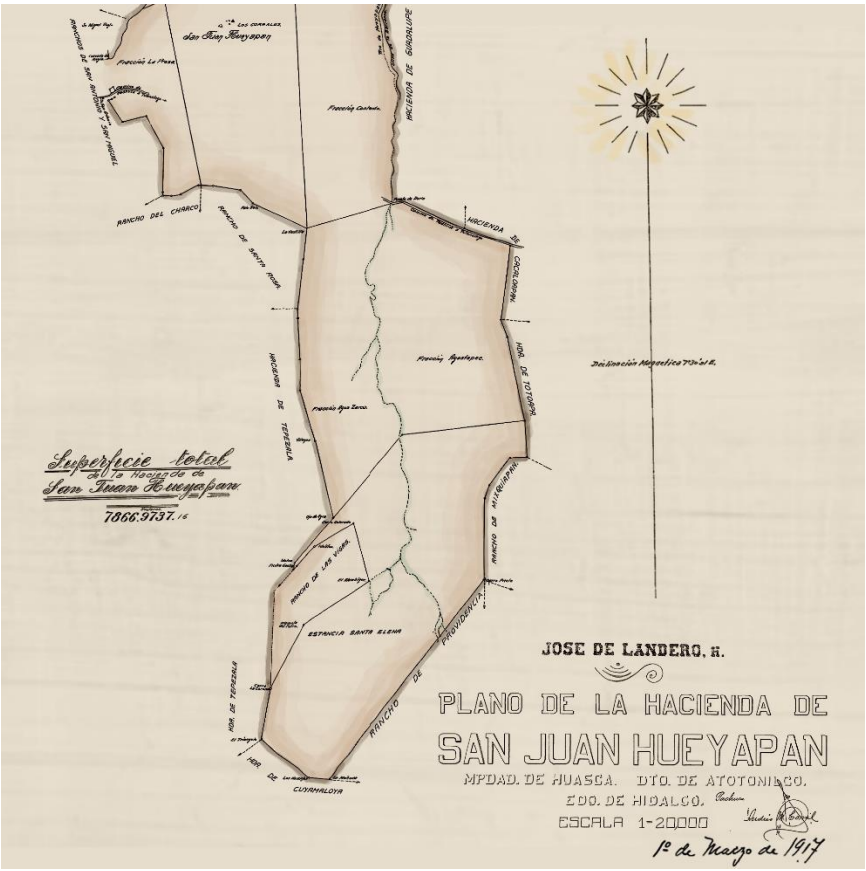


Durante la Revolución de 1910-1917 (la Revolución), San Juan Hueyapan no fue afectada porque se encontraba retirada de las principales vías de transporte.

Sin embargo, tiempo después, en el periodo de 1911-1940 y a medida que evolucionó el programa de la Reforma Agraria, los pueblos, aldeas rurales y las pequeñas agrupaciones jugaron un papel importante en la desintegración del sistema hacendario ya que, la ampliación

de las aldeas al dotarse de tierras a los campesinos, fue el principal objetivo de la Reforma Agraria del siglo XX.

Ante los esfuerzos de la repartición de tierras en la región de Hueyapan, la reacción de José Landero fue la siguiente: San Juan Hueyapan continuó operando como una unidad. Para el año de 1925 José Landeros ya había fraccionado y traspasado terrenos a pueblos vecinos.



Las haciendas refinadoras que se dedicaban a la producción de plata tuvieron que ser adaptadas para otros usos. Por ejemplo, San Miguel Regla, lugar favorito del conde de Regla, ahora es un hotel. San Antonio Regla, la hacienda refinadora con 260 años de antigüedad aproximadamente, fue inundada por las aguas de la Presa de San Antonio donde lo único que sobresale es una chimenea. Santa María Regla, ha sido escenario para filmar películas y los húmedos sótanos subterráneos que se formaron han sido utilizados para el cultivo de hongos comestibles.



LA CONSERVACIÓN Y EL ECOTURISMO EN RANCHO SANTA ELENA

A partir de 1965, Don Roberto Campuzano Fernández y Doña Martha compraron varios predios que conforman el actual Rancho Santa Elena: fracción B y C del rancho Santo Domingo, fracción I y II del rancho las Vigas y Santa Elena del Monte.



Desde 1984, el hijo mayor de Don Roberto, también llamado Roberto, junto con su esposa Cecilia, comenzaron a administrar el lugar y cambiaron las actividades agrícola y ganadera por la forestal. Al darse cuenta de la importancia ambiental e hídrica que tenía el Rancho en la zona, buscaron maneras alternativas de trabajar el lugar, al mismo tiempo que sus bosques se podrían conservar a largo plazo.



Se establecieron alianzas con diferentes instituciones, tanto gubernamentales como académicas para promover un uso

recreativo, así como fomentar el deporte y la investigación científica.

Desde el 2003, Rancho Santa Elena está registrado en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como una Unidad de Manejo Ambiental (UMA), cuyas funciones principales son la conservación de la vida silvestre, así como el ecoturismo, la educación ambiental y la investigación.



En 2011, se firmó un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para desarrollar investigación y se ha trabajado también con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad Autónoma de Chapingo (UACh). Estas instituciones han aportado importantes conocimientos sobre la ecología del Rancho.

A la fecha existen más de 60 hectáreas de plantaciones forestales y se ha reforestado con especies nativas de pino.



Se han realizado proyectos de restauración de suelos, construcción de viveros y siembra de árboles con apoyos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). En 2012 el aprovechamiento forestal fue evaluado satisfactoriamente y se obtuvo la certificación del Rancho como Bosque Sustentable. Se ha participado en programas de servicios ambientales hídricos y recientemente en un programa de captura de carbono.

En 2021 Rancho Santa Elena se convirtió en un Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC), bajo los estándares de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). Debido a la gran biodiversidad que vive en dicho lugar; habitan especies tanto residentes (que permanecen todo el año en un mismo sitio), migratorias (que viajan de otras regiones, a veces muy lejanas, como el norte del continente), endémicas (que viven solamente en México) e incluso especies sujetas a protección especial tales como: el hongo de ocote, la planta de laurel, la salamandra pinta, las víboras de cascabel, la codorniz y la ardilla voladora (por mencionar algunas) bajo la NOM-059-SEMARNAT, norma mexicana que registra las especies en riesgo.



Regresando un poco en el tiempo, hay que decir que, en 1996, se comenzaron a llevar a cabo actividades de ecoturismo en Santa Elena. Actualmente el lugar ofrece pistas para el ciclismo de montaña, caminos para senderismo, una presa para la práctica de kayak, lugares de observación de flora y fauna, además de que existen zonas para acampar y renta de cabañas.



Desde el año 2000, se realiza un campamento de verano llamado Campamento Mapache. Se llevan a cabo actividades al aire libre como: bici de montaña, kayak, rapel, escalada en roca, y se ofrecen talleres de arte, cocina y educación ambiental. Los guías que están al cuidado, viven en las comunidades cercanas al Rancho o vienen de otras ciudades, y comparten sus habilidades y conocimientos; así, Santa Elena es un sitio donde aprender, se vuelve parte de la experiencia.

Desde 2014, el Rancho se ha certificado como un sitio dedicado al Ecoturismo Sustentable, lo que se ha logrado por el trabajo constante de muchas personas que han contribuido a promover el gusto por disfrutar la naturaleza y tomar conciencia de cuidarla y respetarla.



La historia de Rancho Santa Elena es un ejemplo de la simbiosis que se puede crear entre los seres humanos y la biodiversidad que habita en este ecosistema único. El proyecto ha logrado consolidar redes de apoyo entre la

gente que visita el lugar, los pobladores locales, el personal que labora y los dueños.

Finalmente, hay que decir que en esta historia han participado muchas personas a través del tiempo. Las páginas de este libro no bastarían para mencionar sus nombres y las aportaciones que han hecho a favor de la conservación de Santa Elena. Sin embargo, se agradecen y se atesoran cada una de sus contribuciones.



LÍNEA DEL TIEMPO



SIGLO II a.C. HASTA COMIENZOS DEL SIGLO XVI

- México prehispánico y el uso de obsidiana.



SIGLO XVI y XVII

- 1525 Pedro de Paz, primo de Hernán Cortés, fundó la Hacienda de San Juan Hueyapan.
- 1592- 1615 Muere Pedro de Paz y la familia Tapia hereda grandes concesiones de tierra.
- A finales del siglo XVII, el control de la Hacienda se fue desintegrando y pasó a los pequeños propietarios y pobladores indígenas ya que no existía una familia que heredara a los Tapia.



SIGLO XVIII

- Las familias Tello y Regla resurgen el sistema de la Hacienda atraídos por la energía hidráulica para refinar metales.
- 1707 -1729 Isidro Tello compra San Juan Hueyapan.
- 1780 El conde de Regla compra San Juan Hueyapan a los Tello con miras a la actividad minera.



SIGLO XIX

- 1803 Alexander Von Humboldt nombra la zona como "Sierra de los Cuchillos" por la presencia de obsidiana.
- Durante las batallas de Independencia, la Hacienda se había desintegrado parcialmente; para mediados de siglo ya no había ninguna familia que controlara la región.
- Al decaer la minería, los pobladores comenzaron a cultivar y vender sus productos agrícolas.
- 1874 José Landero y Cos compra una parte de San Juan Hueyapan.







PRIMERA MITAD SIGLO XX

- 1902 José Landero y García Granados recibe como regalo San Juan Hueyapan.
- Con la Reforma Agraria José Landero traspasa terrenos a pueblos vecinos y vende algunas fracciones.

SEGUNDA MITAD SIGLO XX

- 1965 Don Roberto Campuzano Fernández y Doña Martha compran lo que conforma el actual Rancho Santa Elena.
- 1984 Inicia una nueva administración en Rancho Santa Elena.
- 1996 Se comienzan a organizar actividades al aire libre y ecoturismo.

SIGLO XXI

- 2000 Inicia Campamento Mapache.
- 2003 Se registra como Unidad de Manejo Ambiental (Semarnat).
- 2011 Comienzan los convenios con universidades para la investigación.
- 2012-2014 Se obtienen las certificaciones de Bosque y Ecoturismo Sustentable.
- 2021 Certificación como Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (Conanp).

FUENTE DE INFORMACIÓN

Boortein-Couturier, E. 1976. La hacienda de Hueyapan, 1550-1936. Secretaría de Educación Pública. México, Distrito Federal. 96 pp.

Cruz-Jiménez, L., Tenorio, D. y Jiménez-Reyes, M. 2002. Caracterización por ANN de muestras de yacimientos de obsidiana del Golfo de México. Universidad Autónoma de Nuevo León. Revista Ciencia V (3): 351-356.

Cruz, Martha y A. Castillo. 2021. La educación ambiental en Rancho Santa Elena, Hidalgo: su papel en la conservación de ecosistemas y la promoción del cuidado ambiental. Tesis de maestría. Universidad de Guadalajara.

Getty Trust, P. 2010. Mundos por el espejo de obsidiana: Refracciones del arte y la arqueología del México antiguo. The Getty Research Institute. Los Ángeles, EUA.

Leyenda piedra de los dioses. Créditos a quien corresponda: https://www.buenastareas.com/ensayos/Epazoyucan-Hidalgo/50003748.html).

Martínez-Morales, M. A., V. Mendiola-Islas, I. Zuria, M. C. Chávez Peón Hoffmann-Pinther y R. G. Campuzano-Velasco. 2013. La conservación de las aves más allá de las áreas naturales protegidas: el caso de la avifauna del Rancho Santa Elena, Hidalgo. Huitzil. 14 (2): 87-100 pp.

Pastrana, A. 2002. La obsidiana, vidrio de la naturaleza. México desconocido online. México en el tiempo No. 37.

Talavera A., F. (2019). La Hacienda de Hueyapan, 1550-1936. Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales, 24(91).



2023